Karol Patricia Moscoso

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: martes, 10 de septiembre de 2024 5:01 p. m.
Para: 'Camilo Andres Plazas Veloza'; 'Leidy Yohanna Cardona Bayona'; 'interventoria.adres347@agsamericas.com.co'
CC: paola.cespedes@adres.gov.co
Asunto: RE: CPS-1004-2023 Aclaración criterios de auditoría UTR-2023
Datos adjuntos: Preguntas UTR2023 10092024.docx

Buenas tardes,

De acuerdo con correo que antecede, remitimos preguntas por parte de la Unión Temporal Reclamaciones 2023.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

--------Cita original---------
De: Camilo Andres Plazas Veloza <camilo.plazas@adres.gov.co>
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2024 10:42 a. m.
Para: Leidy Yohanna Cardona Bayona; Diana Carolina Lopez Villabon; Elizabeth Serrano Leyton; Lourdes Esther Cortes Cruz
CC: proyectoadres@deltaasalud.com; Alberto.leon@deltaasalud.com; contacto@consorcioconaudit.com; gerente.general@consorcioconaudit.com; dvalencia@vco.com.co; utreclamaciones2023@grupoasd.com.co; aflorez@grupoasd.com; cguerrero@agsamericas.com; wcalderon@agsamericas.com.co; sistemas@agsamericas.com.co; CRodriguez@agsamericas.com.co; Jairo Edison Tirado Martinez; Paola Andrea Cespedes Forero; control.interno@consorcioconaudit.com; Maria Consuelo Gonzalez Aristizabal; director.reclamaciones@consorcioconaudit.com; Maria Esperanza Rozo Gomez; validaciones; ljacome@agsamericas.com; José Octaviano Barrera Gutierrez; andrevilla2021@gmail.com; José Barrera; DILA NUBIA OVALLE FULA; Diana Marcela Garzon Mora; Sandra Yaneth Duran Morales; mafe_echeverria23@hotmail.com; director.tecnologia@consorcioconaudit.com; Wilson Rubiel Velasquez Castañeda; Guillermo Enrique Sánchez Torres; Andrea Patino; Diana M. Castillo A.; Natali Florez Ordoñez; Mayra Alejandra Perez Bejarano; INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co; DIRECTOR RECLAMACIONES
Asunto: Aclaración criterios de auditoría
Cuándo: Tiene lugar cada jueves efectiva el 18/04/2024 hasta 3/10/2024 de 7:30 a. m. a 9:30 a. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

Respetados,

Para las próximas reuniones de los jueves sobre "Aclaración criterios de auditoría", se solicita atender lo siguiente:

Cada firma auditora, por segmento de auditoria debe remitir los días martes de cada semana los casos para revisión y posterior socialización de criterios los días jueves, allegando las preguntas concretas con número de reclamación y criterio a revisar, para su análisis y posterior socialización del criterio de auditoria en la citada reunión.

La metodología a utilizar será socializar por parte del Grupo Interno Verificación y Auditoría de Cuentas, cada uno de los criterios de auditoria derivados de los casos presentados por cada actor para que sea aplicado al proceso de revisión y verificación de cuentas.

En este sentido, se solicita a las firmas aplicar los criterios socializados y que cada caso se evalué de forma individual aplicando lo descrito en el Manual Tarifario, el Manual de Auditoría y demás directrices emitidas al respecto, analizando el nexo causal entre el accidente, las lesiones y los procedimientos reclamados, como ejercicio natural de la auditoría integral que debe realizarse a cada cuenta. Dado que, es necesario evaluar múltiples casuísticas y variables dependientes de cada caso, por lo que no es posible que la ADRES emita un criterio único de auditoría, a partir de casos particulares, ya que quien efectúa la auditoría debe analizar el caso y definir el estado final de la cuenta en el marco de sus habilidades y competencias técnicas.

La sesión será grabada en la plataforma Teams. Agradecemos llevar el control de silencio en los micrófonos de los demás asistentes.

Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
Dirección de Otras Prestaciones

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 240 915 163 547

Código de acceso: 3XXg8c

Marcar por teléfono

+57 6015142209,,554769640# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 554 769 640#

Para los organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer PIN de acceso telefónico

---

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

--
Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.
Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.